

AC 22 57

Hola, buenas noches. Este es el tiempo del curso de acceso directo a la universidad para mayores de 25 años, el CAD. Esta noche en nuestro programa, dos asignaturas.

Comenzaremos con Introducción a la Administración y Dirección de Empresas. En la segunda parte, Introducción a la Economía. Esta noche en nuestro programa de Introducción a la Administración y Dirección de Empresas nos acompaña la profesora María Teresa Nogueras.

Buenas noches. Buenas noches. Vamos a hablar del examen final de la asignatura.

¿Cuáles son las características de la prueba presencial? Bueno, las características, más o menos, yo creo que nuestros alumnos ya tendrán alguna referencia de ellas, sobre todo los que se han presentado a esa primera prueba del profesor tutor, pero aún así pues lo volvemos a recordar. Las características o la estructura de la prueba pues consta de un test de 20 preguntas con tres alternativas, de A, B y C, donde solamente una de las respuestas es correcta y, bueno, pues en realidad consta de eso. Bueno, si quieres eso lo comentamos después.

Hablaremos luego de calificación porque, bueno, habrá que diferenciar los que hayan aprobado la primera parte, esa prueba del profesor tutor. En fin, hablamos después porque a mí me gustaría primero pues ver algún tipo de preguntas de las que habitualmente salen en el examen y leer algunas de exámenes anteriores. Podemos empezar con alguna pregunta de lo que sería la primera parte del temario, por ejemplo esta.

¿Cuál es la característica más importante que define a una sociedad colectiva? La respuesta A sería la cuantía de la aportación de los socios, la B la limitación de la responsabilidad de los socios frente a las deudas de la sociedad y la C la personalidad de los socios. ¿Cuál sería la correcta? Bueno, pues la correcta en este caso sería la C, la personalidad de los socios. La sociedad colectiva tenemos que tener en cuenta que es una sociedad personalista y como todas las sociedades personalistas, pues digamos dan una importancia especial a lo que son los socios, a las personas que integran esa sociedad.

En la sociedad colectiva, bueno, pues sobre todo priman o primaban tiempo atrás, pues lazos de amistad, incluso familiares. Hoy en día a lo mejor pues eso ya no es o no tiene por qué ser la base común, pero sí que tiene, sigue teniendo en cuenta, pues la importancia de las personas que forman esa sociedad. Evidentemente, o sea, en cuanto a la responsabilidad, pues tiene una responsabilidad ilimitada, es decir, los socios corresponden con la totalidad de lo que tenga la sociedad y con el patrimonio personal de cada uno.

Por lo tanto, bueno, pues la respuesta B no podría ser y la respuesta A, pues evidentemente tampoco por lo menos que acabamos de decir. Otro tipo de preguntas también de esta primera parte sería, bueno, lo que es un pequeño problema. Si el conjunto de bienes y derechos de una empresa, así como las obligaciones contraídas con terceras personas, expresados en miles de pesetas, ascienden a 14.500 y 6.500 pesetas respectivamente, ¿a cuánto asciende el valor del

patrimonio neto de esta empresa? A, 16.500 pesetas, B, 8.000 pesetas, C, 33.000 pesetas.

Bueno, pues en este caso la respuesta sería la B, que sería de 8.000 pesetas. Si no, nos hemos equivocado al calcular la diferencia, pero bueno, la explicamos. El patrimonio neto sería la diferencia entre lo que son los bienes y derechos que tiene una empresa, menos las obligaciones contraídas con terceras personas.

Por lo tanto, bueno, pues la operación es una resta, en realidad. Como nos dan los datos, 14.500 serían esos bienes y derechos. Esas obligaciones contraídas con terceros serían las 6.500 pesetas que nos has comentado.

Por lo tanto, la diferencia, pues esas 8.000, la respuesta correcta, pues en este caso sería la B. Otro tipo de pregunta también de esta primera parte. ¿Cuándo surge un coste de producción? A, ¿cuándo se compran los factores necesarios para el proceso de producción? B, ¿cuándo se pagan los factores necesarios para el proceso de producción? Y C, ¿cuándo se consumen los factores en el proceso de producción? Bueno, pues en este caso hablamos de costes y de costes de producción, ¿cuándo se consumen esos factores productivos? Es con el consumo, no solamente con la adquisición, sino es cuando se consumen, cuando esos factores de producción se incorporan al proceso productivo es cuando estamos hablando de coste. Imaginemos, por ejemplo, las materias primas.

La adquisición de materias primas, estaríamos hablando de una inversión. Cuando esas materias primas se consumen, se incorporan al proceso productivo, es cuando se genera el coste. Por lo tanto, la C. Vamos a ver ahora algún tipo de preguntas de lo que sería la segunda parte del temario.

Muy bien. ¿Qué tipo de prelación se da en el siguiente ejemplo? La actividad A precede a las actividades B y C. A, divergente. B, mixta.

C, lineal. Bien, pues en este caso, cuando se da, cuando hablamos del término de prelación, lo que tenemos que tener en cuenta es siempre que tiene que haber una actividad precedente, o sea, una actividad que precede A, ¿no? Como es en este caso. La actividad A precede a otras dos actividades B y C. En este ejercicio, vamos, en este test, pues la respuesta correcta sería la A, sería divergente.

¿Por qué? Pues por cuando una prelación es divergente, es en el caso en que entra una actividad y salen dos o más. En este caso, pues termina la actividad A para que comience la actividad B y C. Por lo tanto, entra una y salen dos. Otro tipo de pregunta.

¿Cómo se define el tiempo early de un nudo? A, a lo más pronto que se puede llegar a la situación que representa dicho nudo. B, al número mínimo de unidades de tiempo que se requiere para que todas las actividades anteriores a la situación representada por el dicho nudo hayan terminado. Y C, sería la A y la B. Sí, bueno, pues en esta pregunta, la respuesta sería la C, puesto que engloba, engloba todo, engloba la propia definición del tiempo early.

El tiempo early de un nudo es, nuestros alumnos recordarán, en los grafos PER que se dibujan, bueno, pues puede aparecer en ese grafo, aparte de la numeración que se le da al nudo correspondiente, un tiempo early y un tiempo last. El tiempo early es el que aparece justo en la parte izquierda, al hacer la T en un nudo, si nos imaginamos, en la parte izquierda, y se refiere precisamente a lo que pone aquí, es decir, a lo más pronto que se puede llegar a la situación descrita por ese nudo. Eso es lo mismo que decir el número mínimo de unidades de tiempo, de tiempo que se requiere para que, al llegar a ese nudo, todas las actividades anteriores al mismo, pues estén terminadas, hayan concluido.

Por lo tanto, bueno, pues la C, repito, abarca las dos. También puede haber un tipo de preguntas, y con esto concluimos este pequeño muestrario, en el que una de las respuestas sea ninguna de las anteriores. Por ejemplo, el coste del derecho de suscripción es A, igual a su valor teórico, B, igual al valor nominal de la acción, C, ninguna de las anteriores.

Sí, bueno, pues en esta pregunta sería ninguna de las anteriores, es decir, ninguna. No se está recogiendo el propio concepto o la propia definición de coste de suscripción, que no tiene que ver con las dos que se plasman ahí. Bien, ahora sí podemos hablar un poco de calificación, teniendo en cuenta, por la prueba del profesor Tutor, los que lo hayan hecho, los que no lo han hecho, sobre todo los que lo hayan aprobado.

Claro. Bueno, pues en cuanto a la calificación, si quieres comenzamos un poco hablando de la calificación de lo que es el propio examen, es decir, las preguntas de test. Las que se contestan correctamente puntúan medio punto, es decir, 0,5.

Las que se contestan incorrectamente restan, y restan 0,15. Y las que se dejen en blanco, pues no puntúan. Esto lleva la misma forma de calificación que la prueba del profesor Tutor.

O sea, que todo esto se mantiene. Se mantiene tanto ahora para junio, como de cara a los exámenes de septiembre. La forma de calificación es la misma.

En cuanto a cómo incide esa prueba del profesor Tutor ahora en el examen de junio, bueno, pues incide, o mejor dicho, tiene alguna incidencia siempre que este examen se apruebe. Es decir, el requisito, digamos, imprescindible o necesario es que se apruebe esta prueba, este examen. Una vez que sea aprobado, pues entonces ya sí se pasa a tener en cuenta, digamos, esa nota del profesor Tutor.

La forma de tenerla en cuenta es la siguiente. Si la diferencia entre las dos calificaciones, la del Tutor y la que se saque ahora, de este examen, pues tiene una diferencia de dos puntos o menor, pues se haría la media. Y si las calificaciones difieren en más de dos puntos, pues siempre se le va a apuntar al alumno con la nota de junio.

Es decir, que si en esta convocatoria de junio se saca un 5 y en la prueba del profesor Tutor se ha sacado un 8, sería un 5. Efectivamente. Solamente se hace la media cuando solamente hay dos puntos como máximo. Sí.

¿Alguna otra cosa que decir en cuanto a la calificación? Pues yo creo que no, porque, vamos, que está todo. Es decir, en cuanto a la forma de puntuación y luego a la incidencia de la calificación. Lo único, recordar que la prueba del Tutor, en cuanto a incidencia, solamente la tiene aquí, en este examen de junio.

Y que este examen hay que aprobarlo. Sí, eso sí, eso es importante. Es decir, cualquiera de nuestros alumnos que, bueno, pues por las causas que sean, suspenda este examen, no se le tiene en cuenta la nota del profesor Tutor y, por lo tanto, sacaría la calificación que obtuviese en este examen.

Fuese un 3, un 4. Para acabar, nos queda muy poco tiempo, pero ¿alguna recomendación final? Bueno, pues la recomendación es que yo creo que hacemos año tras año. Es decir, que el alumno se fije sobre todo en la parte conceptual de la asignatura. Es decir, se explica mucho a través del libro y que se fijen aquellos conceptos que más sobresalen.

Repito, tienen la experiencia, o han tenido aquellos que lo hayan realizado, la experiencia del profesor Tutor. Luego ya saben más o menos un poco cómo pueden ser esas pruebas. Aquí se mantienen, cambia el temario, evidentemente, pero la forma de preguntar y, sobre todo, fijarnos en esa base conceptual es lo que, digamos, es más importante en esta asignatura.

Y que no dejen de hacer los ejercicios. Algo que creo que no hemos comentado. Hemos leído en el tipo de preguntas y he comentado que unas preguntas de la primera parte y otras de la segunda parte del temario.

El alumno que tenga aprobado la prueba del profesor Tutor, ¿tiene que hacerlo todo o tiene que hacer solamente la segunda parte? No, efectivamente, es un tema importante. Aquellos que hayan aprobado la prueba del profesor Tutor, sólo se examinan en esta prueba de la segunda parte de la asignatura. ¿De acuerdo? Los que no la hayan hecho, se examinan de la totalidad.

Por lo tanto, el alumno, el día del examen, el tribunal que les examinará, le tiene que entregar una hoja en la que aparecerá, un folio, en la que aparecerá por una cara la totalidad del examen, que además se especifica así. Este test contiene preguntas correspondientes a la totalidad del programa. Y por la parte de atrás, pues aparecerá otro modelo de examen donde solamente haya preguntas de la segunda parte, que también se especifica.

Entonces, nuestros alumnos que pongan especial cuidado en esos tipos de examen. Claro, el primer examen que tiene de la primera parte de la segunda, sería para aquellos que no se hayan presentado o que lo hayan suspendido. Efectivamente.

Pero, aquellos que lo tengan aprobado, deben hacer sólo la segunda parte. Sólo la segunda parte. Entonces, este examen, como es un tipo test, el tribunal también le tiene que entregar una hoja de lectora, de lectora automática, y el test es imprescindible para su corrección que se conteste en esa hoja de lectora automática, poniendo especial interés en los datos que hay que

rellenar.

DNI, muy importante, para luego que entre en la calificación de la base de datos. El tipo de examen, que es fundamental, puesto que si no lo ponen, pues no sabemos a cuál nos tenemos que atener para corregir esa prueba. Y, por supuesto, todos los datos que esa hoja pide.

Pues yo creo que hemos comentado suficientemente lo que va a ser el examen. Deseamos a los alumnos, en este último programa de la asignatura, tranquilidad, suerte. Eso.

Y nosotros nos veremos el próximo curso. Muy bien. Muchas gracias.

Continuamos en la segunda parte del programa, con introducción a la economía.